



:: [portada](#) :: [España](#) :: [Rebelión en los cuarteles](#)

22-03-2019

Violencia, perspectiva de género y Fuerzas Armadas

Teresa Franco
Infolibre

Hacia mucho tiempo que no amanecía con esta desesperanza en el alma, la que te lleva a escribir un artículo la misma mañana en que lees una noticia en prensa, y decides sustituirlo por otro que ya tenías pensado publicar con el título: "Las mujeres militares de verdad somos todas".

Toca escribir sobre violencia machista, institucional y de género, sobre esta violencia hacia las mujeres militares, para que la protagonista de la noticia que daba el periodista Miguel González en *El País* y las de historias parecidas en este momento que no conocemos, pero sabemos que existen, sepan que no están solas. Escribo para transmitirles mi cariño, fuerza y apoyo y el de muchas personas que, desde que ha saltado la noticia en prensa hasta que me he sentado a escribir, han llamado por teléfono o escrito mensajes para decir que esto es una barbaridad, para preguntar cómo es posible que algo así suceda, para decirme que tienen el corazón encogido, que no pueden creerlo. Llamadas de compañeros y compañeras.

[La noticia empieza así](#): "El Ejército español expulsa por trastorno psíquico a una cabo víctima de violencia de género y acoso laboral".

Miguel González nos cuenta que ha sido maltratada por su marido y acosada por un superior, que su esposo fue condenado a penas que sumaban más de ocho años de cárcel por delitos de maltrato habitual, amenazas, coacciones y por quebrantar la orden de alejamiento. Una sentencia determina que llegó a amenazarla de muerte. "En una ocasión, temerosa de que su marido la matara, la cabo acudió a la Guardia Civil. Allí el marido la llamó y ella le pasó el móvil a un agente que se identificó como tal. 'Me da igual, voy a matar a mi mujer. Si me tenéis que detener, hacedlo', le dijo al agente". Estamos sabiendo que, como consecuencia de la conducta del acusado hacia ella, la cabo ha sufrido un trastorno ansioso depresivo desde 2012.

Además, en 2005 esta cabo empezó a sufrir un acoso laboral por parte de un superior, y la historia de este acoso es tremenda. Sigue contando el periodista que la Junta Médico Militar ha examinado a la cabo y determinado que sufre una patología que no se debe a ningún hecho concreto y solo toman nota de que la cabo la "achaca a la situación familiar, personal y laboral" que ha sufrido. No han considerado los hechos de acoso argumentando que no los denunció, pero no han tenido en cuenta el dictamen de su psicóloga que expone que la cabo "calló por miedo a perder el puesto de trabajo y la independencia económica en momentos de episodios de tratos físicos y psíquicos cada vez más graves y dolorosos".

Su baja forzosa en el Ejército ha salido nombrada en el Boletín Oficial de Defensa. No le corresponde pensión porque se concluye que entre su patología y el servicio en filas no hay relación. Dice Miguel González para finalizar que, "con dos hijos de seis y nueve años de su maltratador, quien no le abona la manutención, su batalla más dura acaba de empezar".

No puedo imaginar lo que debe estar pasando esta compañera militar, asustada por su futuro económico y el de sus hijos, maltratada por quien se espera que sería la persona que la tenía que amar y en quien poder confiar, abandonada por la institución a la que pertenece, descuidada por los servicios médicos que se supone que trabajan para cuidar de su salud, supuestamente acosada por superiores que debían velar por su bienestar, pero sí sé que está luchando para que se haga justicia. Tenemos que construir una sociedad basada en el respeto y las relaciones humanas, entre hombres y mujeres, en igualdad, sin abusos de poder, sin ningún tipo de violencia.



El feminismo académico emplea el género como una categoría de análisis para resaltar que las desigualdades económicas, sociales y políticas, entre hombres y mujeres, se construyen socialmente y no son biológicas. Sabemos que el conocimiento humano universal ha sido en la Historia fruto de la visión particular de las experiencias masculinas. El ejercicio intelectual de deconstruir y construir la producción de conocimiento, teniendo en cuenta a las mujeres como agentes sociales, se llama generización, término que procede del inglés *egendering*.

El género es una categoría relacional que identifica roles socialmente construidos y relaciones entre hombres y mujeres. Ser hombre y mujer son procesos de aprendizaje que surgen de patrones socialmente establecidos, fortalecidos a través de normas y de coerción. Las asimetrías que existen entre ser hombre o mujer responden al ordenamiento del modelo de sociedad patriarcal. Su estructura básica sería la familia organizada en torno al padre o varón de mayor edad. La autoridad del hombre en la familia es el punto de partida de la autoridad y del poder del grupo social. La lucha del feminismo, movimiento que ha surgido para que las relaciones entre hombres y mujeres se basen en la igualdad y no en el poder patriarcal, está cambiando las cosas. Pero aún no ha conseguido que la igualdad sea real y efectiva.

Muchos son los hombres en la lucha feminista. Gran parte de las llamadas que he recibido para darle ánimos a esta compañera, por si la conocía personalmente, eran de compañeros varones militares. El feminismo está más vivo que nunca porque no hemos acabado con esta lacra, llamada machismo, de la que mujeres y hombres somos víctimas. Me alegra que cada vez haya más hombres sumándose a esta lucha por la justicia y la igualdad.

Manuel Castells define patriarcado como la "estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad de los hombres sobre las mujeres y sus hijos, impuesta desde las instituciones".

Y aquí estamos siendo testigos de un caso, que no es aislado, ni dentro ni fuera de los ejércitos: mujer, oprimida por su pareja hombre económica, psicológica y físicamente, amenazada de muerte, oprimida por el sistema patriarcal laboral, médico e institucional culturalmente de hombres. El patriarcado existe y trabaja para derrocar al feminismo. Tiene que tener la seguridad de que el feminismo desaparecerá, sí, cuando haya cumplido su misión: destruir al patriarcado. Nos queremos libres y sanas, en nuestras casas, en nuestros trabajos, en nuestros centros médicos, en nuestra sociedad y os necesitamos, hombres, ¡vaya si os necesitamos en esta situación de opresión y discriminación! El pacto de Estado para erradicar la violencia machista lleva entre sus medidas que haya formación con perspectiva de género para todos los jueces y juezas. Debería contemplar asimismo que lo lleve por obligación para todos los militares en este país porque casos como el de esta cabo son el fruto de decisiones que no tienen en cuenta la perspectiva de género, decisiones machistas. El feminismo es paz. Lo que estamos viendo aquí es violencia.

Teresa Franco es secretaria de Igualdad de la Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME).
Fuente:

http://www.infolibre.es/noticias/opinion/blogs/foro_milicia_democracia/2019/03/22/violencia_perspectiva_genero_fuerzas_armadas_93108_1861.html